

ACTA No. 17

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, el día 25 de Enero del año 2019, siendo las 08:30 A.M. (Ocho y Media) en la sala de juntas de Presidencia Municipal, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, para celebrar sesión extraordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 50, 51, 52, y 89 de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, siendo presidida por el C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Constitucional, desarrollándose conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Declaratoria relativa al quórum legal.
- 3) Instalación de la sesión por el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza.
- 4) Dispensa de la lectura de las Actas 6 a la 16, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- 5) Escrito que presenta la C. Lic. Julia Patricia Angulo Solís, Sindica Propietaria, mediante el cual solicita, se turne a la Comisión de Gobernación y Reglamentación, el acuerdo número cinco del Acta No. 82, correspondiente a la sesión extraordinaria, de fecha 14 de Septiembre de 2018, para que, una vez realizado el estudio y análisis, se dictamine respecto al procedimiento seguido en la contratación realizada con la empresa Galeta Distribuidora Empresarial, S. de R.L. de C.V., contenida en dicho acuerdo, para su revocación o aprobación, en su caso, como se describe en el escrito presentado.
- 6) Clausura de la Sesión.

En este momento el C. Presidente Municipal, C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, hace uso de la voz: Buenos días compañeros Regidores, Sindica propietaria y Ciudadano Secretario, les agradezco que hayan atendido la

convocatoria y estén presentes en la sesión extraordinaria que llevaremos a cabo en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Nogales, Sonora, que se registrá bajo el siguiente orden del día que pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento, para su aprobación en su caso, le pido por favor al Secretario proceda a la lectura del orden del día.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento expresa: Buenos días, Presidente, buenos días regidores, y procede a dar lectura al orden del día, una vez concluida la lectura el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, pregunta: una vez concluida la lectura, si hay alguna observación o comentario en relación al orden del día, favor de expresarlo, de no haberla, quienes estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse emitir su voto levantando su mano en señal de aprobación.- El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Numero Uno.- Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día bajo el cual se desarrolla esta sesión extraordinaria del día 25 de Enero de 2019.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Presidente Municipal, Jesús Antonio Pujol Irastorza, continua: Una vez desahogado, solicito al ciudadano Secretario que desahogue el primer punto pasando lista de asistencia y verifique la existencia del quórum legal.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del H. Ayuntamiento procede al pase de lista estando presentes los CC. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza (presente), Lic. Julia Patricia Angulo Solís, (presente) Víctor Manuel Rodríguez Hernández (presente), María Victoria Araujo Quintero (presente), Atanacio Cervantes Barraza (presente), María Luisa Rivera González (presente), Marco Efrén Rivera Cabrera (presente), Alma Angélica Aguirre Gómez (presente), Sergio Estrada Escalante (Justifico Falta), Edna Elinora Soto Gracia (presente), Mario Hernández Barrera (presente), María de la Luz Carrasco Reyes (presente), Ricardo Zamudio López (presente), Rosa María Corrales Vera (presente), Francisco Javier Mendivil Figueroa (Justifico Falta), Guillermo Enrique Cruz Davison (presente), Cesar García Herrera (presente), Jovana Moncerrat García Ozuna (presente), Ramsés Urquidez Barredez

(presente), Concepción Larios Ríos (presente), Luis Héctor Mendoza Madero (presente), y David Ricardo Jiménez Fuentes (presente); así como el C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del H. Ayuntamiento, respectivamente.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento, informa: de la lista de asistencia que se encuentra firmada, se desprende la comparecencia de 18 integrantes del Ayuntamiento presentes, por lo cual le informo señor Presidente que existe quórum legal para continuar con el desarrollo de ésta sesión extraordinaria.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal manifiesta: Gracias Secretario, al existir quórum legal declaro legalmente instalada esta sesión extraordinaria y pasaremos a desahogar el punto cuatro del orden del día.

Se pasa al punto número cuatro del orden del día: Dispensa de la lectura de las Actas de la 6 a la 16, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal manifiesta: Quienes estén de acuerdo con la dispensa de la lectura de las actas antes mencionadas favor de levantar su mano en señal de aprobación. El C. Secretario del H. Ayuntamiento, Jorge Jáuregui Lewis, procede al conteo e informa: Aprobado, unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Dos.- Se aprueba por unanimidad de votos, dispensa de la lectura de las Actas 6 a la 16, correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

Se pasa al punto 5 de la orden del día: Escrito que presenta la C. Lic. Julia Patricia Angulo Solís, Sindica Propietaria, mediante el cual solicita, se turne a la Comisión de Gobernación y Reglamentación, el acuerdo número cinco del Acta No. 82, correspondiente a la sesión extraordinaria, de fecha 14 de Septiembre de 2018, para que, una vez realizado el estudio y análisis, se dictamine respecto al procedimiento seguido en la contratación realizada con la empresa Galeta Distribuidora Empresarial, S. de R.L. de C.V., contenida

en dicho acuerdo, para su revocación o aprobación, en su caso, como se describe en el escrito presentado.

El C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza, Presidente Municipal manifiesta: Si están de acuerdo en que esta solicitud sea turnada a la Comisión de Gobernación y Reglamentación para su estudio, análisis y dictamen correspondiente, favor de levantar su mano en señal de aprobación. El Secretario del Ayuntamiento C. Jorge Jáuregui Lewis, procede al conteo e informa: aprobado por unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Tres.- Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, que el escrito que presenta la C. Lic. Julia Patricia Angulo Solís, Sindica Propietaria, mediante el cual solicita la revocación del acuerdo número cinco del Acta No. 82, correspondiente a la sesión extraordinaria, de fecha 14 de Septiembre de 2018, respecto al procedimiento seguido en la contratación realizada con la empresa Galeta Distribuidora Empresarial, S. de R.L. de C.V., contenida en dicho acuerdo se turne a la Comisión de Gobernación y Reglamentación, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Jorge Jáuregui Lewis, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: nada más para informarles la integración a esta sesión extraordinaria de nuestro compañero Francisco Mendivil, buenos días.

No habiendo otro asunto que tratar me permito clausurar esta sesión extraordinaria, siendo las ocho horas con cincuenta y nueve minutos del día veinticinco de Enero del dos mil diecinueve, agradeciendo a los presentes su amable asistencia. Que tengan un excelente día, muchas gracias a todos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el suscrito secretario que autoriza y da fe.- Doy Fe.

C. Lic. Jesús Antonio Pujol Irastorza
Presidente Municipal.
(Firmado)

C. Julia Patricia Angulo Solís
Síndica Propietaria
(Firmado)

C. Víctor Manuel Rodríguez Hernández
Regidor Propietario
(Firmado)

C. María Victoria Araujo Quintero
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Atanacio Cervantes Barraza
Regidor Propietario
(Firmado)

C. María Luisa Rivera González
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Marco Efrén Rivera Cabrera
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Alma Angélica Aguirre Gómez
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Sergio Estrada Escalante
Regidor Propietario
(Justifico falta)

C. Edna Elinora Soto Gracia
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Mario Hernández Barrera
Regidor Propietario
(Firmado)

C. María de la luz Carrazco Reyes
Regidora Propietaria
(Firmado)

Firmas en relación al Acta número Diecisiete, de la sesión extraordinaria celebrada el día Veinticinco de Enero de dos mil Diecinueve.

C. Ricardo Zamudio López
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Rosa María Corrales Vera
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Francisco Javier Mendivil Figueroa
Regidor Propietario
(Justifico Falta)

C. Guillermo Enrique Cruz Davison
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Cesar García Herrera
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Jovana Moncerrat García Ozuna
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Ramsses Urquidez Barredéz
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Concepción Larios Ríos
Regidora Propietaria
(Firmado)

C. Luis Héctor Mendoza Madero
Regidor Propietario
(Firmado)

C. David Ricardo Jiménez Fuentes
Regidor Propietario
(Firmado)

C. Jorge Jáuregui Lewis
Secretario del Ayuntamiento
(Firmado)

Firmas en relación al Acta número Diecisiete, de la sesión extraordinaria celebrada el día Veinticinco de Enero de dos mil Diecinueve.